

Guayaquil, Septiembre 18/2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad que me asiste en calidad de Administrador de la Compañía **WATCH WORLD S.A.** con número de **RUC 0992230525001** y el número de expediente **106935**, detallo informe de labores llevadas a cabo por el periodo fiscal 2011.

1. Los objetivos previstos en las actividades económicas del periodo 2011 se han desarrollado de manera satisfactoria para la empresa.
2. Se ha cumplido en hacerles conocer
3. A los señores miembros de la Junta General de Accionistas sobre las Juntas Generales llevadas a cabo durante el periodo 2011. Se ha entregado todos los informes y estados financieros del periodo 2011.
4. Los libros contables se han llevado de acuerdo a las Normas Contables y Principios Generalmente Aceptados, y Código de Comercio.
5. El libro de Actas de la Junta General, así como el libro de Acciones han sido de conocimiento de los señores de la Junta General de Accionistas.
6. No se han producido hechos extraordinarios en lo referente a lo laboral y legal durante el periodo 2011.
7. No se han establecidos contingencias tributarias, legales, laborales durante el periodo 2011.
8. Durante el periodo 2011 la empresa ha realizado su actividad económica, con los siguientes resultados:

INGRESOS OPERACIONALES:

TOTAL DE INGRESOS 204,443.02

COSTOS Y GASTOS:

TOTAL DE COSTOS Y GASTOS 237,380.03

PERDIDA OPERACIONAL 32,937.01

MENOS:

PARTICIPACION TRABAJADORES 0.00

IMPUESTO A LA RENTA 0.00

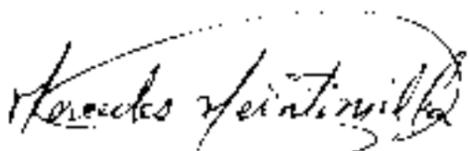
RESERVA LEGAL 0.00

UTILIDAD A SER CAPITALIZADA
O DISTRIBUIDA 0.00

8. Las utilidades del ejercicio 2011, de acuerdo a lo establecido en Junta General Ordinaria serán distribuidas entre los accionistas.
9. Se ha sometido a la aprobación de los señores de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y sus Anexos de la compañía **WATCH WORLD S.A.** por el periodo fiscal 2011.

Manifiesto haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como Administrador, de conformidad con lo previsto en los Artículos 255, 256, 263 y 264 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



MERCEDES VEINTIMILLA
Representante Legal